



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0054208/2016

VISTO:

La Ordenanza N° 2/08, que reglamenta las Carreras de Especialización en Bioquímica Clínica.

La solicitud de inscripción en la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica en Virología presentada por la Bioq. Laura Daniela Gutiérrez.

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Especialidades.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Aceptar la inscripción en la Carrera de Especialista en Virología a la Bioq. Laura Daniela Gutiérrez, teniendo como instructora a la Esp. en Virología Gabriela Barbas.

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.


DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A DIEZ DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.

Resolución N°
MMM/mc

156

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC